

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ZARAGOZA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024.****ASISTENTES:****PRESIDENTA:** Dña. Marian Orós Lorente**- Consejera de Políticas Sociales****SECRETARÍA:** Dña. Astrid García Graells**- Jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales****VOCALÍAS:**

Coordinador Área Políticas Sociales	D. Javier Badal Barrachina
Servicio de Planificación y Accesibilidad	Dña. Marta Soler Gastón
ASAPME	Dña. Ana López Trencó
CERMI-Aragón-Discapacidad Física y Orgánica	D. Cristian Bascuñán Oyarzo
CERMI-Aragón-Discapacidad Intelectual	Dña. Beatriz García Martínez y su persona de apoyo D. Santiago Villanueva Ginés
CERMI-Aragón-Discapacidad Visual	D. Manuel Antonio Martín Salinas
CERMI-Aragón-Discapacidad Mental	Dña. M.ª Ángeles Franco Nuño
CERMI-Aragón-Discapacidad Auditiva	D. Jesús Carlos Laiglesia Cativiela
CERMI-Aragón-Parálisis Cerebral-	Dña. Alba Jarne Ara
Centros Convivencia Mayores – Junta Representantes CC La Almozara	D. Ángel Rezusta López
Área de Cultura, Educación y Turismo	Dña. Raquel López Mayoral
Deportes – Servicio de Instalaciones Deportivas	D. Héctor Hernando
Área de Medio Ambiente y Movilidad (Medio Ambiente)	Dña. Monserrat Hernández Martín
Área de Medio Ambiente y Movilidad (Movilidad)	Dña. Teresa Vicente Lozano
Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia (Nuevas Tecnologías: Digitalización e Innovación)	Dña. M.ª Jesús Fernández Ruiz

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU - Área Proyectos y Obras	Dña. Lorena Reula Gil
Urbanismo y Arquitectura (Servicio de Ingeniería y Desarrollo Urbano)	D. José Ángel Navamuel Aparicio

En la Inmortal ciudad de Zaragoza, siendo las trece horas del día dieciséis de diciembre de 2024, se reúne en sesión ordinaria la Mesa de la Accesibilidad Universal de Zaragoza.

La Presidenta interviene para agradecer por acudir a esta convocatoria de la Mesa, que creyendo que es muy importante que se tengan estas reuniones periódicas, con independencia del trabajo que se pueda hacer en el día a día.

A continuación, se procede a tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 28 de junio de 2024.

Sra. Presidenta: Se aprueba por unanimidad.

2.- Presentación de los resultados del Diagnóstico del Plan Estratégico de Accesibilidad de Zaragoza.

Sra. Presidenta: Le voy a dar la palabra a Marta Soler para que os presente los resultados del diagnóstico del Plan Estratégico de Accesibilidad de Zaragoza. Ya sabéis que durante estos meses se ha estado trabajando a través de encuestas, a través de entrevistas personales sobre cómo era la situación. Yo creo que lo que ella os va a contar nos va a dar el marco real de la situación de la ciudad para que, a partir de ahí, además de lo que se va haciendo de manera habitual durante el año, podamos lanzar esa estrategia y ese plan teniendo muy claras las situaciones del Ayuntamiento y de la ciudad y hacia dónde tenemos que enfocar los mayores esfuerzos y la prioridad a la hora de las acciones. Así que, Marta, tienes la palabra.

Sra. Soler Gastón: Gracias, consejera. Buenos días a todos y todas. Bueno, antes de comenzar a exponer los principales resultados del diagnóstico, quería comenzar dando las gracias a todos y todas por vuestra implicación y participación en él, especialmente a través de las entrevistas. Desde el servicio nos hubiera gustado poder asistir a todas ellas, pero, por una serie de imprevistos, solo hemos podido asistir a algunas, aunque hemos leído con detenimiento todas las transcripciones que nos han remitido. Además, también agradecer la participación del resto de agentes implicados en el diagnóstico, el resto de servicios municipales, el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza y también a las entidades que han colaborado en la realización del mismo diagnóstico, especialmente a las compañeras de Fundación DFA y las compañeras de Ebrópolis.

Vamos a intentar exponer los principales resultados del diagnóstico de la manera más sintética posible, si bien es cierto que hay muchísima información que hemos recabado, lo cual es muy bueno para poder realizar el mejor plan estratégico que podamos. Además, os informamos de que en los próximos días estará habilitado en la sede electrónica municipal, en la web, un espacio para el Plan Estratégico de Accesibilidad en el que vamos a ir depositando todos los informes que se han generado en el diagnóstico, así como el resto de información y documentación que vaya generando la elaboración del plan.

En primer lugar, en cuanto a los objetivos, ya sabíais que el objetivo general del trabajo era conocer la situación de la accesibilidad en la ciudad de Zaragoza. Más concretamente, se quería conocer el punto de partida sobre el que hay que desarrollar actuaciones en toda una serie de ejes que definimos: la visión de la accesibilidad, la situación de la accesibilidad en la ciudad, la gestión también que realiza el Ayuntamiento, los instrumentos normativos y de planificación, la gobernanza y la participación. También queríamos identificar las debilidades, las amenazas, las fortalezas y oportunidades que encontramos en el desarrollo de la accesibilidad en la ciudad de Zaragoza y detectar ámbitos o actuaciones que puedan ser prioritarias para después concretarlas en los planes de accesibilidad más específicos.

Para lograr estos objetivos se han aplicado un conjunto de herramientas complementarias que se han desarrollado entre los meses de julio y noviembre. En primer lugar, se realizó un cuestionario interno dirigido a todas las unidades organizativas del Ayuntamiento, es decir, a todos los servicios, oficinas, organismos autónomos, con el objetivo de recabar información, así como las percepciones que tiene el personal en materia de accesibilidad. El cuestionario fue elaborado por el Servicio de Planificación y administrado a través de Idea Zaragoza, al que también quiero agradecer a María Jesús la predisposición y la agilidad en su elaboración, y estuvo abierto durante los meses de verano. El cuestionario fue completado por 69 servicios municipales de todas las áreas, lo que supone un 62 %. Si tenemos en cuenta aquellos que de manera previa nosotros habíamos seleccionado que era prioritario que contestaran por ser los más afectados en la accesibilidad, el porcentaje es del 86 %. Por lo tanto, las conclusiones sí que nos pueden ayudar bastante en la elaboración del plan.

De otro lado, como sabéis, las entrevistas que realizamos a los miembros de la Mesa, que se realizaron en septiembre y octubre, diez entrevistas a los vocales que son servicios municipales y ocho entrevistas a las entidades sociales. En ellas habéis participado un total de 30 personas, ya que de algunas de ellas había varias personas. El guion también fue elaborado por el Servicio de Planificación y las entrevistas, así como el posterior análisis, ha sido realizado por Fundación DFA.

Asimismo también, si bien la accesibilidad, y es una cuestión que se remarca tanto en el diagnóstico y que tendremos que hacer hincapié en el plan, beneficia a todas las personas, sí que considerábamos que era una oportunidad el realizar un análisis sociodemográfico de las personas con discapacidad en la ciudad de Zaragoza, ya que hasta la fecha no se tienen datos a nivel municipal, se tienen a nivel provincial y a nivel autonómico, pero no a nivel local. Solicitamos al Instituto Aragonés de Servicios Sociales estos datos, que fueron remitidos, obviamente, de manera anonimizada y la explotación de esta base de datos ha sido realizada por Ebrópolis.

En cuarto lugar, también hemos incluido en el diagnóstico el índice de accesibilidad e inclusión que fue promovido en el año 2022 por Fundación ONCE e Idensity. Se trata de una herramienta que mide el desempeño de las ciudades a través de 93 indicadores y que permite comparar el estado de la accesibilidad en las ciudades. En esta primera edición fue piloto y se analizaron cinco ciudades, entre ellas Zaragoza, con lo cual, también hemos analizado los resultados que nos da este índice.

Finalmente, también en septiembre celebramos una sesión del Consejo de Infancia y Adolescencia de la ciudad destinada a conocer las experiencias, las opiniones, las preocupaciones y las propuestas que tienen los niños y las niñas de la ciudad en materia de accesibilidad y también poder incorporar la voz de los mismos en este plan. En la sesión participaron 28 consejeros y consejeras de entre siete y 17 años.

Como decía, si bien la accesibilidad beneficia a todas las personas, en este estudio un poco queríamos saber a grandes rasgos los principales datos. Os expongo los más importantes. En primer lugar, según los datos, que son de junio de 2024, se han registrado un total de 53.630 personas a las que se les ha realizado valoración sobre su grado de discapacidad. De ellas, 41.593 tienen actualmente la consideración de personas con discapacidad en la ciudad de Zaragoza, ya que tienen un grado de discapacidad reconocido de 33 o más. Esto supone que las personas con discapacidad en la ciudad representan el 6,1 % de la población. Por sexos, no encontramos grandes diferencias. Y, en cuanto al grado de discapacidad, casi la mitad de estas personas, de las 43.000, tienen una discapacidad entre el 33 y el 44 %. Y, aunque son las menos, hay que señalar el porcentaje importante de un 15 % de personas que tienen una discapacidad reconocida de más del 75 %. Por edades, el grueso de las personas con discapacidad, el 37,5 %, tiene entre 35 y 64 años, seguido de los grupos de 65, 79 y de 80 y más. En la población joven, de cero a 34, conforme disminuye la edad, se reduce el porcentaje que representa. La base de datos del IASS también nos permite analizar cómo se distribuyen las personas con discapacidad en Zaragoza por código postal, en este caso. Se observa una mayor proporción de personas en tres barrios rurales, Juslibol, Villarrapa y Peñaflores, en el código postal 50015, que englobaría los barrios de Arrabal, Picarral, Parque Goya y San Gregorio, y también destaca 50002, que es la Magdalena y parte de Las Fuentes, y el 50007, Torrero-La Paz, Venecia y San José sur.

Centrándonos en los principales resultados obtenidos, especialmente de las entrevistas y del cuestionario, el primer ámbito de estudio era conocer la visión y la percepción de la accesibilidad universal, hasta qué punto, queríamos conocer, se ha superado la visión tradicional de la accesibilidad como supresión de barreras para facilitar el acceso a las personas con discapacidad y se ha avanzado en la comprensión de la accesibilidad universal en un sentido amplio como derecho que beneficia a toda la ciudadanía. De manera general, tanto derivado de las entrevistas como del cuestionario, sí que se detecta una creciente asimilación del concepto como un elemento que beneficia a toda la ciudadanía. A pesar de ello, sí que hay una percepción de que, mientras que la accesibilidad física se encuentra más

interiorizada y ha habido más avances, otros tipos de accesibilidad, como la sensorial o la cognitiva, se encuentran poco desarrollados, sobre todo debido al mayor desconocimiento.

En cuanto a la visión de la accesibilidad en la sociedad, aquí, en las entrevistas que os hemos realizado, existían distintas percepciones sobre si el concepto se encontraba asumido socialmente. En general, se señala que, a pesar de una creciente concienciación, la accesibilidad universal es todavía un concepto poco arraigado. En la mayoría de las entrevistas habéis indicado que la eliminación de las barreras físicas era la parte que más calado social tenía, pero, en cambio, otros elementos, igual que anteriormente, no eran tan reconocidos. Se ha señalado que este avance de la accesibilidad se ha producido sobre todo gracias al movimiento asociativo y, sin embargo, también ha habido alguna visión en las entrevistas que consideraba que estaba cada vez más asimilado y que ponían en valor la mayor concienciación y sensibilización que encontraban entre las personas más jóvenes. También en alguna entrevista se ha hablado del poco calado que tiene la accesibilidad en la iniciativa privada y las barreras o resistencias que puede haber para su implementación, como la percepción de altos costes, la ausencia de seguimiento o las resistencias al cambio.

Aquí un elemento clave y que vamos a ver que ha salido en todas las entrevistas y, además, a lo largo de todas ellas es el tema de la formación y la sensibilización. De hecho, es una constante que vamos a ver. Se considera que, cuando una persona está formada y sensibilizada en accesibilidad, puede comprender y empatizar con las necesidades específicas de las personas y reconocer cómo las adaptaciones que se realizan benefician a toda la población. Se considera que, más que resistencias, existe desconocimiento. De hecho, se alude a que cada vez más la ciudadanía reclama una ciudad más amable para todos. En la mayoría de las entrevistas realizadas también se considera prioritario reforzar el concepto de accesibilidad como un beneficio para toda la ciudadanía, reforzar también la accesibilidad como un derecho necesario, además, para disfrutar de otros derechos, en la idea de autonomía personal y vida independiente y la accesibilidad como necesaria para la inclusión, la igualdad y la participación plena en la sociedad.

Centrándonos ya en la situación de la accesibilidad en la ciudad de Zaragoza, en primer lugar, hacemos referencia, como he dicho, al Índice de Accesibilidad e Inclusión de Fundación ONCE, que se realizó, además, con el apoyo del Real Patronato para la Discapacidad. Se trata de una herramienta que mide 93 indicadores que han fijado en seis dimensiones: movilidad, empleo, recreación, gobierno, servicios de bienestar y hostelería y comercio. En comparación con otras ciudades, en el global Zaragoza se situaría en el segundo lugar detrás de Madrid, con una puntuación del 62 %. El ideal, obviamente, sería alcanzar el 100 %. Respecto a la movilidad, según este índice que mide aquí tanto el parking y el uso de vehículos privados, desplazamientos e infraestructura peatonal y el transporte público, se ha obtenido una valoración de 58,7, que está por encima de la media. En materia de empleo, también ocurre en el resto de ciudades, es el área en que se obtiene en todas las ciudades peor puntuación, también Zaragoza, por debajo, en este caso, de la media, con un 41 %. Aquí se mide la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral y sus condiciones de empleo. Por su parte, en cuanto a recreación, aquí se analiza el grado de accesibilidad de actividades y espacios relacionados con el tiempo libre. Zaragoza obtendría una valoración de 65 % cuando el promedio del resto de ciudades es 61 %. La dimensión de gobierno obtendría un resultado del 61 %. Aquí se valora tanto gestión municipal como el gobierno abierto. Los servicios que se han analizado son salud, vivienda, educación, seguridad y justicia. Obtiene un puntaje del 66 %, por debajo de la media. Y, finalmente, hostelería, turismo y comercio, que aparece como la dimensión con mejor puntuación, casi el 75 %, y, en este caso, muy por encima de la media del resto de ciudades.

En el cuestionario realizado a los servicios también se quería conocer cuál era la percepción que tenían sobre el grado de accesibilidad de la ciudad. Aquí los ámbitos mejor valorados según los propios servicios municipales han sido el transporte público, los equipamientos públicos y el espacio público urbanizado. Y, por otro lado, el menos valorado, el menos desarrollado, la comunicación y la información a la ciudadanía. Esta información ha sido complementada también con la información de las entrevistas. Intentaré ir lo más rápido posible. En cuanto a espacio público urbanizado, hemos encontrado distintas opiniones en las entrevistas. En general, los servicios del Ayuntamiento tienen la impresión de que la ciudad ha avanzado significativamente en la eliminación de las barreras arquitectónicas y en la accesibilidad de la infraestructura urbana, aunque existe algún servicio que tiene una visión más crítica con este grado de avance, que consideran que no está mal, pero que queda mucho por avanzar. Similar percepción tienen las entidades sociales. Se han señalado, además, en varias entrevistas las dificultades que existen por las características propias de la ciudad en cuanto al tamaño, la antigüedad de calles y edificios, así como por la propia organización municipal en cuanto al número y la coordinación de las unidades administrativas para llevar a cabo algunas actuaciones. Se recogen toda una serie de propuestas de mejora en cuanto a itinerarios peatonales accesibles, accesibilidad en aceras, semáforos, alcorques, etc. Aquí, señalar que hemos ido recogiendo todas las aportaciones y todas las propuestas más concretas y elaboraremos un documento para trasladarlo, todas estas propuestas también, a los servicios y su posible incorporación a los planes específicos.

En cuanto a equipamientos públicos y edificios, desde los servicios se reconoce el esfuerzo que se ha realizado para adaptar las edificaciones, pero también las barreras que existen en cuanto al gran número de equipamientos municipales que tenemos y también las propias características de muchos edificios, muchos de ellos edificios históricos o con singularidades propias que dificultan la adaptación. Desde las entidades, por su parte, se considera que queda un largo camino por recorrer y, además, la accesibilidad de los edificios públicos ha sido una de las cuestiones más reivindicadas, ya que se considera fundamental para que en ellas las personas puedan desenvolverse de manera autónoma. Aquí se ha hecho especial hincapié en todas las entrevistas a entidades que no es solo la accesibilidad en cuanto al propio edificio, sino, una vez que se entra, la señalética clara, la información, etcétera.

En cuanto al transporte público, también una diferencia se observa de opinión entre los servicios, que aparece en la encuesta, por ejemplo, como el ámbito mejor valorado, y las entidades sociales. Existe consenso en el tranvía, que se considera que es uno de los puntos fuertes de la ciudad en la accesibilidad, y se resalta sobre todo el hecho de que se contará con las entidades desde el momento del diseño. En cuanto al autobús urbano, varios colectivos encuentran dificultades para hacer uso autónomo y aquí se reclama tanto la accesibilidad de las paradas, información también en las paradas, tanto de los paneles informativos, código NaviLens y la información también en los vehículos, la activación en todos los autobuses de los sistemas de información sonora y de los paneles con información de los posibles desvíos, paradas, etc. También en alguna entrevista se ha hablado del taxi accesible, que en general tiene buena valoración, pero se percibe una creciente preocupación por parte de las entidades por la reducción del número de taxis accesibles. En cuanto a los taxis en general, también se reivindica una mayor accesibilidad, por ejemplo, la posibilidad de solicitar un taxi sin necesidad de llamada telefónica, sino a través de una aplicación, o la incorporación de bucles magnéticos.

En cuanto a información y comunicación, como decíamos, se considera el ámbito en el que menos se ha avanzado y aquí existe consenso entre todos y todas. Hay varias cuestiones dentro de este apartado. Por un lado, se destaca la valoración muy positiva de la accesibilidad tanto de la web municipal, por parte también de las entidades, como del servicio 010. Sin embargo, cuando se trata de otro tipo de comunicación, se señala que queda mucho trabajo en cuanto a la adaptación. Se ha resaltado y enfatizado la importancia de la accesibilidad en los trámites administrativos, al ser la principal vía de relación entre la ciudadanía y la administración pública, tanto la lectura fácil como, por ejemplo, la instalación de SVIvisual en dependencias municipales que realizan trámites. Otras alusiones también a la necesidad de adaptar la documentación oficial, la información y comunicación en dependencias públicas —especial alusión se ha hecho a la señalética—, los turnos de atención y también a la comunicación y publicidad institucional, donde también se ha hecho especial mención a la comunicación a través de las redes sociales.

En cuanto a la gestión ya municipal, en este apartado queríamos conocer cuál es la aplicación concreta que se realiza de la accesibilidad en cada uno de los servicios y qué mecanismos se utilizan en ello. En primer lugar, se ha analizado si en las actuaciones municipales del servicio en el que se trabaja se tiene en cuenta de manera suficiente los criterios de accesibilidad. De manera general, señalar que los servicios municipales, el 72 % de los servicios que han respondido, consideran que sí que tienen en cuenta siempre la accesibilidad universal. Otro 20 %, sin embargo, señala que no siempre se tiene suficientemente en cuenta. También en las entrevistas se constata esta integración de la accesibilidad en el trabajo diario y especialmente señalado en aquellos servicios del Ayuntamiento más relacionados con el entorno físico (Urbanismo, etc.), dada la existencia de una normativa de obligado cumplimiento en materia de accesibilidad de la misma. Sin embargo, también de manera general se considera que hay una menor integración de otros tipos de accesibilidad, como la cognitiva. Y un aspecto que queríamos señalar y poner y valorar positivamente, en particular por la posible predisposición de cara a la elaboración del plan estratégico y de los planes, es que predomina entre los diferentes servicios del Ayuntamiento la idea de que tienen competencias en accesibilidad. El 80 % considera que tiene competencias, lo cual es algo positivo, ver que esta cuestión está más interiorizada.

También queríamos saber, para completar la información que ya los miembros de la Mesa, los servicios, dieron de las actuaciones que se habían realizado en los últimos años en materia de accesibilidad, de cara al resto de servicios que no están en la Mesa... En este caso, casi el 50 % señala que han realizado alguna actuación en materia de accesibilidad en los últimos. Se solicitó, además, que facilitaran toda la información posible en relación a la misma. Esta recopilación también estará disponible en la web municipal. También queríamos conocer si los servicios disponen de algunas herramientas que consideramos pueden facilitar la incorporación y la gestión de la accesibilidad. En este caso, ocho servicios únicamente disponen de diagnósticos o análisis específicos del nivel de accesibilidad, siete señalan que disponen de protocolos, instrucciones o guías de actuación en la materia, cuatro que realizan seguimiento o evaluación de las acciones o planes de accesibilidad y solo dos disponen de planes de accesibilidad. Son varias, además, las entrevistas de los servicios que señalan la necesidad de avanzar en la elaboración de protocolos o guías para implementar la accesibilidad. Se alude sobre todo a cuestiones transversales que nos afectarían a todos los servicios, como la señalética, la comunicación, los eventos, la creación de materiales educativos, guías que pudiéramos tener

todos y todas para facilitar a todos los servicios las adaptaciones. También, otorgar peso a la accesibilidad por parte de los servicios pasa por convertir también esta cuestión como un requisito a incorporar en diferentes instrumentos. En este sentido, 13 servicios sí que han incorporado la accesibilidad en sus planes sectoriales, es decir, por ejemplo, en el Plan de Infancia y Adolescencia, en planes ya más específicos sectoriales... 22, además, señalan que han incorporado la accesibilidad como criterio o cláusulas en los pliegos de contratación, 16 en subvenciones y convenios y también 13 lo incluyen como indicador o variable. Aquí también varios servicios señalan la conveniencia de disponer de guías o instrucciones para incorporar la accesibilidad especialmente en los pliegos de contratación pública, de manera similar a cómo se puede hacer en materias como igualdad o sostenibilidad. Y por parte de las entidades, también se ha señalado la necesidad de velar por el cumplimiento de estas cláusulas en los contratos y de observar también la accesibilidad en la contratación que sea. Así, por tanto, lo que se demanda, y creo que será una cuestión a incorporar en el plan estratégico con bastante peso, es la necesidad de desarrollar herramientas que aseguren y ordenen la presencia de la accesibilidad. En cuanto a las dificultades, también se preguntaba qué dificultades observan los servicios para incorporar la accesibilidad. En este caso, la principal dificultad que se ha señalado es la falta de formación, seguida de la falta de presupuesto. Otro 33 %, sin embargo, considera que no han encontrado ninguna dificultad y, por otro lado, otro porcentaje importante no lo ha aplicado, por tanto, no ha encontrado ninguna.

La falta de recursos humanos y de presupuesto ha sido común en todas las entrevistas también como las principales dificultades que existen para avanzar en la accesibilidad. Como decíamos, la formación ha aparecido continuamente en las entrevistas para avanzar en esta implementación. Preguntamos también a los servicios si se habían realizado actividades formativas en materia de accesibilidad en los últimos cinco años. Nueve servicios señalan que han realizado y organizado este tipo de acciones. Y en cuanto a la percepción, el 60 % de los servicios considera bastante o muy necesario incrementar la formación interna.

También queríamos saber en qué aspectos sería necesaria esta formación. Más de la mitad de los servicios que han respondido el cuestionario señalan la necesidad de formación sobre el propio concepto de accesibilidad universal y sus implicaciones. También la materia de normativa y legislación aparece como un ámbito muy demandado y ya en menor medida formación técnica y arquitectónica o gestión y planificación. Por parte de las entidades sociales, en varias entrevistas se señalaba que era fundamental la formación del personal que trabaja de cara al público para saber cómo tratar a las personas con discapacidad o con problemas de comunicación. Otro tipo de formaciones que también han salido en las entrevistas y en el cuestionario también se ha señalado de manera específica sería formación básica en lengua de signos.

La comunicación, por otro lado, también se señala fundamental, ya que permite dar a conocer y sensibilizar sobre los aspectos de la accesibilidad y sobre las condiciones tanto a nivel ciudadanía como también profesionales. En primer lugar, se consultó también si se habían realizado en los últimos cinco años actividades de comunicación relativas a las actividades o actuaciones de accesibilidad que se hubieran realizado. Solo el 20 % de los servicios indican haber realizado alguna actividad de comunicación en materia de accesibilidad. Las más usuales, la difusión de las actuaciones o de los servicios que prestan. Y aquí también la mitad de los servicios encuestados también valora muy necesario incrementar la comunicación de la accesibilidad desde el Ayuntamiento. También desde alguna entidad se ha señalado la necesidad de que aquellas actuaciones que impulsa el Ayuntamiento con la iniciativa privada vayan acompañadas también de la comunicación y la sensibilización adecuada.

En cuanto a la ordenanza también queríamos conocer el grado de conocimiento que se tenía dentro del Ayuntamiento y, en este caso, el 93,5 % de las unidades administrativas sí que conoce la nueva ordenanza de accesibilidad. Sin embargo, existe una percepción de que esta ordenanza no es tan conocida por la población general. Se reconoce en las entrevistas también que, aunque hay conocimiento de la normativa, se podría avanzar en hacer un mayor esfuerzo por divulgarla para entenderla y aplicarla correctamente. Varios miembros de la Mesa proponen la realización de jornadas técnicas dirigidas al personal municipal para dar a conocer la misma, así también como para sensibilizar y motivar. En cuanto a su aplicación, entre los servicios que afirman conocer la ordenanza se ha preguntado si la habían aplicado y, en este caso, del gráfico se desprende que, de los servicios municipales, el 53 % manifiesta haberla aplicado, mientras que un 30 % señala no haberla aplicado. De los servicios que indican haber aplicado la ordenanza, para un 35 % se reconoce que la normativa ha supuesto cambios en su servicio en cuanto a criterios o a formas de abordar la accesibilidad. En cuanto a las dificultades, las principales para su aplicación serían la falta de instrucciones específicas y también se apunta la falta de formación. También la falta de recursos, nuevamente, tanto económicos como humanos, son las dos dificultades más indicadas en las entrevistas para su aplicación. En cuanto a la valoración, si bien se considera un instrumento normativo transformador y que ha supuesto determinados cambios respecto a la conceptualización que se tenía hasta ahora, también hay alguna opinión más crítica con el texto que considera que podría ser más ambicioso.

Se ha preguntado también por aquellos puntos que se consideran destacados y, por otro lado, puntos débiles. En cuanto a los puntos fuertes, se ha destacado sobre todo la introducción de nuevos temas o ámbitos, en cuanto, por ejemplo, se ha señalado la red de aseos y comedores inclusivos, el tema de información y comunicación y, especialmente, la reglamentación de la información digital, etc. También se considera un avance la creación de la Oficina Municipal de Accesibilidad. Aquí, sin embargo, también se señala la necesidad de que esta esté conformada por un equipo de funcionarios profesionales especializados en accesibilidad y dotada de presupuesto. También se ha destacado su carácter abierto y el haber sido resultado del consenso. En cuanto a los puntos débiles, algunos servicios señalan la necesidad de matizar algunas cuestiones para evitar confusiones y en varias entrevistas, además, especialmente de las entidades, se señala la necesidad de revisar el resto de normativa municipal para que no haya contradicciones entre unas ordenanzas y otras. También se plantean dudas desde algunas entidades en la forma en la que se aterrizará la aplicación de esta ordenanza.

En cuanto al Plan Estratégico de Accesibilidad, también queríamos conocer cuál era la visión y los contenidos que debería tener. En las entrevistas se ha señalado como punto primero que este plan debería abarcar la totalidad de los ámbitos en los que está implicada la accesibilidad, que debería hablar de una forma más general para poder luego focalizar en objetivos más específicos a través de los planes de accesibilidad y también en varias entrevistas se apunta a la necesidad de establecer unos criterios homogéneos para la elaboración de estos planes específicos de accesibilidad. Además, se señala en algunas de ellas que en este plan debería poder establecerse cuál es el modelo de ciudad que se busca para un futuro y, fundamental, que aparece reiteradamente, la formación y la sensibilización tanto interna como externa. En el cuestionario también se preguntó sobre una serie de elementos que podría contener el plan. La verdad es que todas las opciones que habíamos planteado han sido indicadas por un elevado porcentaje de agentes encuestados. De todas ellas, lo más importante se considera el que este plan incorpore acciones transversales que afecten a toda la estructura municipal, una hoja de ruta sobre la que trabajar para implementar la accesibilidad y también nuevamente el contener las instrucciones para elaborar los planes específicos de accesibilidad por ámbito.

Ya en cuanto a estos planes más específicos, con carácter general, se ha señalado que deberían ir enfocados a áreas concretas de actuación, con un marco temporal más marcado, que tienen que tener objetivos más específicos, más fáciles de abordar en un corto plazo y, sobre todo, la necesidad de dotación presupuestaria y de plazos de ejecución. Se ha preguntado sobre qué ámbitos o zonas concretas sería necesario elaborar estos planes. Sobre esta cuestión, en varias entrevistas no se tiene clara la forma de aterrizar y abordar los mismos. En varias se ha hecho en la necesidad de que los planes sean por ámbitos y no por áreas o servicios, dado que muchos ámbitos son transversales e implican a diferentes servicios de distintas áreas, además. Algunos agentes entrevistados también consideran que puede ser la propia estructura de la ordenanza, los títulos, la referencia para elaborar estos planes. Algunos ámbitos que se han señalado serían movilidad, plan específico de accesibilidad del viario público o de equipamientos municipales. Sobre esta cuestión, en el cuestionario, la verdad es que hemos recopilado más actuaciones concretas que cada servicio cree que tiene que implementar que no ámbitos en sí más generales sobre los planes de accesibilidad.

En cuanto a qué necesidades tienen los servicios para elaborar estos planes, en todas las entrevistas de todos los servicios se manifiesta falta de tiempo, falta de personal y también, en algunos casos, especialmente en aquellos más relacionados con los entornos físicos, falta de presupuesto. También la necesidad de asesoramiento, apoyo técnico externo, incluso formación, son necesidades detectadas en las entrevistas. También en el cuestionario preguntábamos esta cuestión y en el 50 % de los casos contar con asesoramiento en el diagnóstico sería lo más demandado, aunque lo cierto es que, nuevamente, todas las cuestiones tienen una alta demanda. También la necesidad de apoyo en el tipo de actuaciones o en la propia planificación.

En este último bloque de gobernanza y participación lo que se pretendía era identificar el mapa de agentes implicados en el desarrollo de las políticas de accesibilidad y los tipos de colaboración. En cuanto a la Mesa, se ha analizado el conocimiento que existe de la Mesa. En el cuestionario, un 60 % de los servicios que han participado sí que conocen que existe este órgano, pero otro 40 % de los que han participado desconoce de la existencia de la Mesa. También queríamos profundizar en el papel y las funciones que se consideraba por parte vuestra de la Mesa. Aquí, sobre todo, se ha destacado el tema de la coordinación, el poder por parte de las entidades trasladar las demandas, las propuestas y las sugerencias, el ser también un punto en el que podamos priorizar actuaciones, pautas o criterios de actuación... Se habla también de ser el órgano que, en caso de ser necesario, realice la revisión de la ordenanza, la participación en los planes de accesibilidad y el seguimiento y evaluación. A pesar de que sí que se tiene más claro el papel de la Mesa, lo que genera más incertidumbre es la forma de trabajar y de abordar los distintos proyectos. Se recogen, además, propuestas, aparte de las comentadas, de algunos agentes. Hay algunos que quieren destacar que sería interesante que también la Mesa sirviera como un órgano en el que conocer y compartir buenas prácticas e iniciativas, en el que los servicios también podamos conocer qué están realizando otros servicios del Ayuntamiento para poder replicarlo, si

podiera darse el caso. También se ha hablado de tal vez realizar reuniones monográficas sobre temas concretos, ya que, en muchas ocasiones hasta ahora, los temas, obviamente, somos muchos y se tratan con mucha rapidez y sin profundizar. Y también en alguna entrevista se habla de trabajar conjuntamente en proyectos específicos, por ejemplo, en la creación del espacio en la sede electrónica dedicado al tema de accesibilidad, que podría ser un trabajo en el que podríamos participar todos y todas. En varias entrevistas también se señala la necesidad de dar mayor voz a los miembros de la Mesa directamente y de plantear las cuestiones que vayamos a abordar aquí con suficiente antelación para, sobre todo por parte de las entidades, que podáis tener tiempo para recoger las opiniones y las propuestas que podáis tener dentro de vuestras propias entidades o los grupos a los que representáis.

En cuanto a la creación de los grupos de trabajo, de nuevo en este punto hay distintas perspectivas sobre qué grupos deberían crearse y qué temas se deberían abordar. Hay agentes que han señalado que sería necesario que fuera por tipo de discapacidad, otros por tipo de accesibilidad, por ámbitos concretos (transporte, comercio, etc.)... Y, en este caso, varios miembros manifiestan también la necesidad de, en cuanto creemos estos grupos, definir previamente unas normas de funcionamiento, un poco cuál va a ser la periodicidad de convocatorias, etcétera.

En cuanto a la colaboración dentro del Ayuntamiento con otros agentes para la implementación de la accesibilidad, se ha preguntado por estas colaboraciones. 24 servicios manifiestan colaborar con otros servicios o departamentos para las actuaciones de accesibilidad. Nueve servicios señalan colaboraciones con otras instituciones públicas, con Gobierno de Aragón, Delegación de Gobierno, con otros incluso ayuntamientos, como el Ayuntamiento de Madrid o A Coruña, y diez servicios señalan y detallan las colaboraciones que tienen con las entidades sociales. Centrándonos en estas, la mitad de las colaboraciones son de tipo puntual para algún proyecto o actividad específica, no tan continua en el tiempo. En un 23 % de los casos sí que se señala una colaboración continua. Y los ámbitos de colaboración, sobre todo, son en los diagnósticos de necesidades de accesibilidad o en el diseño de las actuaciones.

Al margen de estos ejes que habíamos previsto inicialmente, también durante el transcurso de las entrevistas han surgido temas, propuestas de líneas de trabajo que podrían ser interesante de una u otra forma incorporar en el plan estratégico. Por un lado, conocer e intercambiar buenas prácticas con otras ciudades; también conocer e implementar diseños y soluciones innovadoras que faciliten la accesibilidad universal en la ciudad de Zaragoza; y también alguna entrevista señala las oportunidades que pueden dar también los fondos europeos para avanzar en materia de accesibilidad.

Finalmente, también, como hemos señalado, celebramos una sesión del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza, que es el órgano representativo y de participación de los niños y niñas en la ciudad, y en esta sesión lo que queríamos era conocer también sus experiencias, las opiniones y las propuestas que tienen respecto a la accesibilidad e incorporar las mismas y su visión en el Plan de Accesibilidad. Se recogió tanto su visión de la situación de la accesibilidad en la ciudad y las problemáticas que ellos y ellas veían en el entorno urbano, en edificios, en transporte, en movilidad... Y aquí, además de otras dificultades que habíamos visto en las entrevistas, los chicos y las chicas del Consejo hacen especial hincapié sobre todo también, que no había surgido hasta ahora, en la necesidad de las zonas de juego y parques que sean accesibles, que en muchos colegios no había ascensores para niños y niñas en sillas de ruedas y también se abordaron las dificultades que tienen para entender y comprender la información en letreros, documentos oficiales, como, por ejemplo, señalaba alguno, la propia matrícula del instituto. Algunas propuestas de mejora son estas. Subiremos también esta información. Bueno, esta ya está disponible en la sesión del Consejo de Infancia y Adolescencia, que lo que pone de manifiesto también es cómo niños y niñas reclaman una ciudad también más amable, más accesible y cómo ven ellos que les puede beneficiar la accesibilidad.

A partir de toda esta información, durante los próximos meses, como próximos pasos a dar, desde el Servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad realizaremos un primer borrador del plan estratégico para, posteriormente, poder trabajar sobre el mismo ya de manera más aterrizada sobre ya cuestiones concretas en una fase posterior de participación. Es posible que también durante este trabajo más interno de elaboración del documento veamos necesario igual profundizar o tener más conocimiento sobre alguna cuestión abordada. En este caso, convocaríamos alguna reunión o grupo de trabajo más técnico para poder aterrizar o trabajar cuestiones específicas. Por mi parte, siento tanta información.

Sra. Presidenta: No, no. Al revés.

Sra. Soler Gastón: Gracias.

Sra. Presidenta: En este caso iba a ser al revés, os iba a dar la enhorabuena y os iba a agradecer a todos que hayáis estado ahí, porque creo que era necesario este diagnóstico. Nos da la foto fija de la que partimos, que, como dice el índice de ONCE, no es tan mala, es decir, estamos en un 62 %, pero es verdad que nos queda mucho por hacer aún.

Es verdad que la accesibilidad física, bueno, está mucho más interiorizada en todos, pero es verdad que hay que trabajar mucho en las otras, en la cognitiva y en la sensorial. Te da una serie de directrices: la formación, la información, etc. Es decir, hay una serie de elementos que yo creo que son muy comunes y que todos estaremos de acuerdo. Como decía Marta, la idea es tener a principios de año un borrador y, a partir de ahí, tomar decisiones, que yo creo que es lo que nos toca. Creo que es muy completo. Estará no solamente colgado en la web, sino que os lo mandaremos a todos por correo electrónico para que lo tengáis y, ante cualquier duda o cualquier cuestión podéis descender en datos. Están recogidas todas las entrevistas y todo lo que se ha hecho durante estos meses. Y yo creo que esa visión que, por un lado tenéis los servicios y, por otro lado, tenéis las entidades, vamos a ver si conseguimos confluir en el mismo punto y, del 25 a lo que nos queda, poder ir mejorando muchas de las acciones.

Aunque todo el mundo habláis de presupuesto y recursos humanos, que yo creo que eso es generalizado siempre en cualquier servicio, sí que hay otras que no tienen tanto coste en ese sentido, que se pueden ir implementando de manera más rápida, como puede ser la formación, la sensibilización, como puede ser toda la parte cognitiva. De hecho, en Deportes, aunque luego os daré, si queréis, la palabra y contáis un poquito lo que se va a hacer este año, hablamos con Deportes, por ejemplo, para poner pictogramas en todos los centros deportivos municipales, por ejemplo. También estamos trabajando con Plena Inclusión para que varios procesos administrativos habituales del Ayuntamiento, desde el padrón hasta alguno otro más, sean en lectura fácil. Y durante el año 2024 se han ido haciendo muchas cosas. Sí que es verdad que es muy importante que tengamos ese paraguas común o ese marco común a partir del cual poder descender a temas más concretos. Sí que es verdad que en el año del año 2024 se han hecho cosas, se han hecho muchas cosas. Desde tener el primer cambiador inclusivo de Aragón en un espacio público, que está en el centro Luis Buñuel, a que también queremos incorporar un baño accesible e inclusivo con cambiador en la Plaza del Pilar para este año que viene, que los taxis llevan desde hace un tiempo una serie de pictogramas para que sean más accesibles de cara a las personas que cogen un taxi. Tuvimos una primera reunión en la Nueva Romareda para que ellos nos contaran cómo está el desarrollo de las obras y, conforme vaya avanzando, también se tendrá en cuenta todo lo que tiene que ver con la accesibilidad física, pero también con la cognitiva o la intelectual. Vamos a instalar bucles magnéticos en el Auditorio y un ascensor en el teatro Principal.

Es decir, que se han hecho medidas a lo largo de este año. De las 59 mejoras o reformas de calles, por ejemplo... Quiero disculpar a Pilar Herrando, que es la responsable de Arquitectura, que la tenemos de baja a la pobre. Pero, con respecto al Albergue, el nuevo Albergue va a ser perfectamente accesible. Con respecto a las calles, se han renovado 59 y todas ellas han contemplado el suelo podotáctil y la rebaja de la acera. De las 26 obras en infraestructuras o renovación y de nueva construcción que tenemos en marcha, todas incluyen mejoras en la accesibilidad. Se han terminado 19 y siete están en marcha. Estoy hablando de infraestructuras públicas como el Centro Municipal Universidad, el pabellón multiusos de Miralbueno-Garrapinillos o el Centro Municipal de Servicios Sociales del Boterón. Todos los parques infantiles nuevos o remodelados son inclusivos y para el año 2025 va a haber 16 nuevos. En vivienda hay dos líneas de subvenciones para la accesibilidad de edificios y viviendas con un importe de 1.500.000 euros. A nivel social, sabéis que hemos conveniado diversos pisos, sobre todo, para la desinstitucionalización de personas con discapacidad.

Yo creo que hemos ido haciendo diferentes intervenciones muy interesantes para mejorar la accesibilidad universal con respecto a todas las discapacidades, pero que es fundamental tener esa estrategia y que es fundamental tener planes concretos o planes sectoriales, no sé si tenemos que definirlo por área, por tipo de discapacidad o por tipo de accesibilidad, eso será uno de los temas que tendremos que consensuar en la mesa. Y, a raíz de ahí, que los servicios sigan trabajando cada año en todo lo que tengan previsto, pero sí que en el año 2025 me gustaría que en el primer semestre, como muy tarde, tuviéramos la estrategia y, si pudiera ser, después de verano o para el último trimestre del 25, tener ya los planes sectoriales con prioridades, con acciones. Porque sí que creo que, tal como dice el diagnóstico, hay cosas que son más urgentes, que son más prioritarias, y otras que podemos ir temporizando al corto, al medio y al largo plazo.

3.- Avance de acciones de mejora de la accesibilidad previstas para 2025.

Sra. Presidenta: Como hemos sido muy largas, porque merecía la pena el tener ese diagnóstico de la situación de la accesibilidad de Zaragoza, yo, si os parece, ahora a los servicios os doy un pequeño turno para que un poco nos contéis algunas de las cosas que os planteáis en el año 2025 con respecto a la accesibilidad universal, teniendo en cuenta que no hace falta que desgloséis todo, pero sí una o dos medidas que consideréis que son como más relevantes. Así que, si quieres, Raquel, ¿empiezas tú?

Sra. López Mayoral: Bueno, en primer lugar, buenos días a todos.

Por parte del Área de Cultura, Educación y Turismo, algunas de las medidas que vamos a implementar en el año 2025. En concreto por parte del Servicio de Cultura, se va a realizar un estudio de accesibilidad cognitiva del Museo del Foro de Cesaraugusta en colaboración con entidades Plena Inclusión y Kairós. También por parte de la Sociedad Municipal de Zaragoza Cultural se va a instalar un ascensor del hall en el Auditorio. Ya se ha aprobado el presupuesto y está en proceso de fabricación. Y también se va a ampliar la plataforma de personas con movilidad reducida de la Sala Multiusos. Entre otras medidas, por parte del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, se van a crear dos aulas de atención especializada para el alumnado con necesidades educativas especiales o intensas necesidades de atención sanitaria.

Sr. Navamuel Aparicio: Hola. Yo soy responsable de la tramitación de todos los proyectos de urbanización privados que se presentan en el Ayuntamiento y, entonces, ocurre algo similar a lo que has comentado con Infraestructuras, que el 100 % están obligados al cumplimiento de la ordenanza de accesibilidad. Creo que eso se consigue prácticamente en todos los casos. La política para el año que viene es seguir exigiendo ese cumplimiento de la accesibilidad y, luego, en aquellos proyectos que llevamos nosotros un poco más directamente, pues lo mismo. Por ejemplo, yo creo que el más relevante ahora es la actuación que se está haciendo en la Avenida César Augusto, donde se va a prolongar la Plaza Salamero hasta la iglesia de Santiago con una zona bastante ancha al mismo nivel. Son medidas de ese tipo, que son las que están en nuestro alcance.

Sra. Reula Gil: Buenos días. Soy Lorena Reula, Gerente de Zaragoza Vivienda.

Muchas gracias por las aclaraciones. Desde el Área de Urbanismo, donde estamos integrados con Zaragoza Vivienda, en concreto desde nuestra sociedad, nosotros continuamos trabajando por integrar la accesibilidad tanto dentro de los inmuebles que son patrimonio municipal como aquellos que son vivienda privada. En el caso de la vivienda nueva, al aplicar el Código Técnico de Edificación, ya los estándares de accesibilidad deberían verse respetados. Y en el caso de la vivienda existente, anterior a estos estándares, nosotros, como ha comentado nuestra consejera, tenemos dos líneas de ayuda que se van a seguir alimentando. Además, la línea 1 de eficiencia energética también contribuye a la accesibilidad en la medida en que, cuando se trabaja sobre la envolvente del inmueble, aprovechamos también a la inclusión de ascensores, elementos que permitan también esta mejora. Además, para el año que viene, y en continuidad con lo que es la aplicación de los Fondos Next Generation, en el entorno del grupo de viviendas Aloy Salas se van a hacer unas obras ordinarias que van a permitir también establecer la cota cero en dos de estas calles.

Sra. Hernández Martín: Buenos días. Yo soy Montse Hernández, del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Bueno, en lo que a nosotros nos toca tanto en el aspecto de parques y jardines como más en medioambiente en el sentido más transversal de la palabra, al igual que pueda ser en Infraestructuras, este tipo de espacios públicos siempre se diseñan y se reforman, actualizan de acuerdo con criterios de accesibilidad, como ya bien ha dicho la Consejera. Los parques infantiles ya se hacen con criterios de inclusividad. Pero bueno, tenemos nuevas oportunidades que es, por ejemplo, a través del Bosque de los Zaragozanos, hacerlo accesible a que todos los chicos y chicas de Zaragoza y todas las personas puedan acceder a esta actividad que se hace al aire libre de aprendizaje de nuestro territorio y de nuestros valores ambientales. Porque sí que es verdad que hay retos importantes, sobre todo cuando estamos fuera de la ciudad, en los montes, que los podamos hacer accesibles y que todos podamos disfrutar de los espacios naturales. Además, tenemos una gran oportunidad ahora con el proyecto Adapta tu patio, que es la renaturalización de los patios escolares. Tenemos una oportunidad ahora de reformular los patios escolares bajo criterios de accesibilidad, también renaturalizando y haciendo mucho más amables y adaptados al cambio climático todos estos espacios escolares. En este sentido, sí que estamos intentando contar, en este caso, con CERMI, ellos han participado en el diseño de los dos primeros proyectos piloto de accesibilidad de dos centros escolares, el José María Mir y el Hispanidad, garantizando que haya la máxima accesibilidad en estas oportunidades que tenemos, que son la nueva creación de espacios de convivencia y de uso público.

Sra. Fernández Ruiz: Hola. Buenos días. Soy María Jesús Fernández, de la Oficina Técnica de Gobierno Abierto, y somos la unidad responsable de accesibilidad ante el Observatorio de Accesibilidad del Gobierno de España.

Entonces, las actuaciones que vamos a realizar sería, una, ser accesible cumpliendo los estándares de la web del Ayuntamiento de Zaragoza. Acabamos de renovar el certificado de AENOR, que eso nos dura cuatro años, pero tenemos que trabajar, y estamos en ello, en mejorar la accesibilidad de las aplicaciones para móviles, porque el decreto nos obliga no solo a ser accesibles en la sede electrónica zaragoza.es, sino también cumplir los estándares en lo que serían las aplicaciones para móviles.

Entonces, la segunda actuación que estamos trabajando es en el desarrollo de una plataforma armonizada para aplicaciones para móviles. Sabemos, hemos tenido muchas quejas, que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene muchas aplicaciones para móviles, somos como una torre de Babel, cada una con su sistema de diseño, con funcionalidades distintas, etc. El trabajo que estamos haciendo en el 24 y implementaremos en el 25 es una guía técnica única, un sistema de diseño único, una única plataforma y un sistema de identificación único, es decir, que, una vez que te hayas dado de alta, no te tengas que dar. Pero en estos momentos lo que hemos elaborado sería la documentación técnica.

Otra actuación, que sería la tercera actuación, es mejorar la realización de trámites dentro del Ayuntamiento de Zaragoza. Estábamos trabajando en una serie de contratos que se tenían que haber adjudicado en el 2024, pero se van a adjudicar en enero y febrero, cruzo los dedos, que serían aplicar el lenguaje fácil a todo el catálogo de trámites, desarrollar un agente conversacional y desarrollar un avatar que nos facilite. Y en el 25 queremos trabajar no solo en facilitar el acceso a la información sobre qué trámites tengo que hacer, sino mejorar la accesibilidad en la realización del trámite.

Y la última actuación sería lo que he comentado que es el modelo de identificación único. Es que nos gustaría que hubiera un único modelo de identificación tanto para la sede electrónica como para las aplicaciones para móviles. Gracias.

Sra. Vicente Lozano: Hola. Buenos días a todos. Yo soy Teresa Vicente. Vengo en representación del Servicio de Movilidad y soy la jefa de sección de Movilidad Sostenible.

En representación de mi servicio, como sabéis, se están realizando y se van a seguir realizando medidas de mejora de accesibilidad en todo lo que se refiere al transporte público, lo que es el tranvía, el tema del bus, no solo en los propios vehículos, sino también con asistencia presencial para los ciudadanos que quieren ir a presentar sus quejas, obtener información, personas que conocen los lenguajes de las personas que tienen problemas, distintos dispositivos de bucles magnéticos, sistemas, por ejemplo, de asignación para señalar turnos, etcétera. Luego, también mejoras en la página web, por ejemplo, de Avanza para mejorar el tema de la accesibilidad. Además, también, en lo que ya se refiere a la movilidad peatonal, la instalación de distintos semáforos en distintos puntos de la ciudad. Se va a seguir con esta política. También en relación a la movilidad ciclista, como sabéis, vamos a implementar el año que viene, a mediados de enero, el nuevo sistema Bizi. Se van a instalar todas las estaciones cumpliendo la normativa de accesibilidad. Vamos a iniciar también el próximo año la revisión y actualización del Plan Director de la Bicicleta, además, para mejorar también la movilidad ciclista, que no deja de ser también un ámbito de movilidad sostenible. Vamos a seguir realizando actuaciones con el contrato de corrección, mejora y mantenimiento de la red ciclista. Y luego, en lo que se refiere a la movilidad peatonal, ya comentamos en la última reunión que sería muy interesante poder aplicar un modelo similar al contrato de corrección y mejora de la movilidad ciclista en lo que se refiere al ámbito peatonal para poder realizar...

Es verdad que actuaciones de gran calado requieren un proyecto independiente, pero actuaciones de más pequeño calado pueden resultar muy beneficiosas, porque se pueden realizar distintas actuaciones sin necesidad de contratar nuevos proyectos cada vez, que, al final, se ralentiza todo mucho. Entonces, llevamos ya tiempo con este tema. Nos gustaría, si fuera posible, reactivar el proyecto, el contrato de camino escolar, para poder realizar mejoras urbanísticas en el entorno de los centros educativos relacionadas con el Programa Stars y también, en el resto de la ciudad, poder realizar todo tipo de mejoras de accesibilidad, no solo para los niños, sino también para personas mayores, para personas que tienen problemas de movilidad en todos los aspectos. Entonces, creo que sería superinteresante poder lanzar un contrato de este tipo. Es, como os digo, similar al contrato que ya tenemos de corrección y mejora de la red ciclista.

También vinculado con esto, vamos a revisar y actualizar el Plan director de la Bicicleta y me parece que también podría ser interesante empezar a trabajar en la redacción de un Plan Director de la Movilidad Peonatal. También podría redactarse un poco en similitud al Plan Director de la Bicicleta. No partimos de cero y tenemos todo el trabajo que se está realizando con todo lo que estamos haciendo relacionado con la accesibilidad. Me parece que, al final, es, desde luego, para las personas con problemas de accesibilidad, pero, al final, para todos los peatones. Creo que sería superinteresante y que sirviera también como hoja de ruta para cualquiera que tengamos que ver con la movilidad, porque muchas veces pensamos en el transporte, pero, al final, la movilidad de los peatones representa más del 50 % de la movilidad en nuestra ciudad, entonces, creo que sería muy interesante.

Y, luego, bueno, poner, por ejemplo, sobre la mesa que vamos a intentar a ver de qué manera, en el entorno de La Romareda, que es un proyecto de gran calado, podemos también aportar algún tipo de actuación sobre todo con distintas propuestas que nos han hecho desde los centros escolares que hay en el entorno. Entonces, precisamente mañana nos vamos a reunir con IDOM, que es la consultora que está redactando este proyecto, y bueno, vamos a

intentar aportar. Y, luego, todo lo que tiene que ver con la revisión de proyectos que vienen de otras áreas en relación a la movilidad y mejorando en la medida de lo que podemos la accesibilidad. Desde el Servicio de Movilidad se intenta hacer este trabajo. Y lo dejo ya para el siguiente, que, si no, me enrolló mucho. Gracias.

Sr. Hernando: Gracias. Buenos días. Soy Héctor Hernando. Vengo en representación del Servicio de Instalaciones Deportivas.

En lo que es el ámbito de nuestro servicio tenemos tres grandes actuaciones en cuanto a equipamiento e infraestructuras y todas ellas, como no puede ser de otra manera, recogen todo lo que la normativa nos exige en cuanto a accesibilidad. Estamos ahora en curso de la construcción de unos nuevos edificios para la piscina climatizada del Alberto Maestro. Estamos terminando lo que es una nueva zona de acceso al Centro Deportivo Municipal Actur y para el año 2025 está prevista la creación de una nueva zona deportiva y de unos nuevos edificios en el pabellón de Garrapinillos, del barrio de Garrapinillos. En otros ámbitos de lo que es la gestión del servicio, seguimos trabajando con las entidades a través de los convenios y con los usuarios de manera directa a título particular. Creemos que, como servicio, tenemos que mejorar en lo que es la transmisión de información, de la información que publicamos a través de la web y de la información que tenemos publicada en los centros deportivos, utilización de más pictogramas, vídeos subtítulos en la página web... Y también tenemos previsto incorporar en lo que es la formación que realizamos al personal municipal en los cursos de formación de atención a la ciudadanía unos ámbitos, unos aspectos más centrados en lo que es la accesibilidad universal. Somos un servicio de trato directo a lo que es el usuario, con lo cual, entendemos que tenemos que hacer énfasis en estos aspectos.

Sra. Presidenta: Muy bien, pues, en principio, si os parece, ahora abrimos, si queréis, un turno para que las entidades que queráis intervenir podáis hacer un poco de reflexión sobre lo que habéis visto y habéis oído. Le doy la palabra a Jesús Carlos, si no os importa, como presidente del CERMI, o si alguien quiere coger en primer lugar la palabra. ¿Te parece, Jesús Carlos?

Sr. Laiglesia: Buenos días. Lo primero, agradecer toda esta elaboración del diagnóstico y de las entrevistas con las entidades y con los diferentes servicios. Gracias y enhorabuena, porque a nosotras también nos da una guía para el futuro en un objetivo a largo, a medio o a corto plazo. Simplemente me faltaría, sobre el tema de la accesibilidad universal, por ejemplo, de la accesibilidad cognitiva, salud mental. No he visto nada de accesibilidad en cuanto a las personas con problemas en salud mental. No sé si lo habéis tenido en cuenta. Otro, el tema de las subvenciones para las renovaciones de viviendas. ¿Solo se tendrá en cuenta la accesibilidad individual o, por ejemplo, si algún grupo necesita...? Por ejemplo, la discapacidad auditiva, que se necesita un videoportero. Hay muchísimas personas mayores que viven solas en casa y que, cuando tocan al timbre, no saben quién está tocando abajo, porque no pueden oír. No sé si eso se ha tenido en cuenta. El tema de subvenciones, porque sí, hay para ascensores o para el tema del ahorro energético, sí, pero tampoco olvidarnos de esas subvenciones, por ejemplo, de videoporteros, porque me parece que la Ley de Propiedad Horizontal exige a la comunidad en los gastos que se incluya el videoportero, pero algunos edificios no lo cumplen o no quieren los propietarios. Entonces, no sé si se puede tener en cuenta eso, que también es muy importante. Y también, que lo hemos estado hablando con Álvaro, el tema sobre presentar... Estamos esperando los planos de la Nueva Romareda. Estamos pendientes para revisar si es accesible, si cumple la accesibilidad universal, qué necesidades tiene. Y nada más.

Sra. Presidenta: En la parte de salud mental.

Sra. Soler Gastón: Sí, sí que se ha tenido en cuenta y las compañeras, además, han participado también en las entrevistas. Igual, como la información aquí la teníamos que sintetizar mucho, no se ha visto reflejado, no lo sé, quizás no se ha visto tan reflejado, pero sí, sí, lo tendremos en cuenta en el plan.

Sra. Reula Gil: Respecto a la parte de vivienda, tenemos la línea 2.1, que abarca medidas de accesibilidad en el edificio, en la que específicamente las bases dicen que se subvencionará instalación de ascensores o plataformas bajadas a cota cero, rampas o aquellas actuaciones que permitan la eliminación de barreras físicas, sensoriales e intelectuales. Esto para el inmueble, con lo cual, abarcaría. En el caso de la vivienda, igual. La accesibilidad son todas aquellas obras que permitan suprimir barreras arquitectónicas o alcanzar la accesibilidad universal en la vivienda. Esta sería la línea 2.2. Ambas estarían incluidas.

Sra. López: Sí. Bueno, lo primero que quiero es felicitarte, Marian, y a todo el equipo del Ayuntamiento por la incorporación del concepto accesibilidad universal, que precisamente lo que nos hace es tener una visión global de todas las limitaciones funcionales que nos ofrece el desarrollo humano en construcción, en relación conceptual y que nos facilitan el acceso no solamente a la vivienda, al transporte, sino también a la comunicación, etcétera. En cuanto a lo que decías, Jesús Carlos, algo que yo iba a destacar de este plan estratégico es precisamente la metodología de

trabajo, en la que se ha tenido una participación desde todos los colectivos y donde estamos dando una visión global, porque la accesibilidad universal precisamente no corresponde con una patología, sino con el ser humano en todas sus dimensiones, porque cualquiera podemos llegar a tener un problema de movilidad, cognitivo, auditivo, y tenemos que pensar en global. Por tanto, yo creo que vamos por muy buena línea y, además, yo quería, aunque se ha ido María Jesús, decir que una parte muy importante que se ha tenido en cuenta es la brecha digital, que muchas personas con problemas de salud mental o deterioros cognitivos o por edad avanzada no llegan a tener esa facilidad.

Uno de los problemas que tenemos hoy en día por las prisas, por nuestros modelos sociales, hace que muchas personas se queden atrás en cuanto a la cantidad de información de la que disponemos. De hecho, hemos inventado el término *infoxicación* porque no somos capaces de digerir toda esa información. Y ahí existe una barrera de accesibilidad importante para la población. Me había apuntado varias cosas. Algo que creo que también es muy importante de este plan estratégico es esa diferenciación en cuanto a etapas etarias por las que todo ser humano estamos pasando, desde la infancia y la accesibilidad desde las edades más tempranas a aquellas de más adultez, en las que se suman muchísimas polipatologías y que tenemos que tener esa dimensión de la accesibilidad universal.

Y por mi parte nada más. Gracias. Y que seguiremos trabajando para mejorar todas aquellas cosas que seguro que irán surgiendo con el paso del tiempo y el desarrollo de nuevas necesidades en la población general.

Sr. Martín Salinas: Vale. Soy Manuel Martín y represento a la discapacidad visual dentro del CERMI. Entonces, creo que voy a ser un poco más crítico. Creo que lo fundamental y primero que tenemos que hacer, y ya se ha dicho, en el Plan Estratégico es coordinar las ordenanzas, porque no solo es que ya haya ordenanzas que se contradicen que estuvieran hechas, es que la de movilidad está contradiciendo a la de accesibilidad en algunos puntos. O sea, se siguen haciendo ordenanzas que contradicen. Y creo que tendríamos que ir más allá de la normativa, que esto creo que lo hemos hablado más veces, que no se trata solo de cumplir las normas que nos mandan, que eso sería sacar un aprobado raspado, sino ir más allá y tratar de llegar al sobresaliente.

Y luego, ya un poco más crítico es esto, sería lo de no empeorar. Nosotros propusimos hace unos meses algunas cosas que se deberían mejorar y, por ejemplo, en el transporte urbano en autobús me ha llamado la atención que tenga esa valoración, porque el autobús ha empeorado, por lo menos para nuestro colectivo, pero de forma exagerada. En las paradas que se ponen provisionales no se tiene en cuenta que sean accesibles. Por ejemplo, hay una en la avenida de Navarra que a la puerta del autobús le han puesto una señal de tráfico, a la puerta de bajada. Y en el podotáctil hay una que está todo el día inclinada, que ya la han corregido, pero yo no sé quién la mueve, que está en la parte del pavimento podo táctil también, entonces, es fácil darse un golpe con ella. La aplicación no sirve de mucho, porque hay paradas que están suprimidas y te dice que por allí pasa el autobús. Pero los tiempos tampoco son muy creíbles. Hay unas variaciones que, para alguien que está esperando el autobús, no sabe cuál va a llegar primero o cuál va a llegar después. Las terrazas siguen por las aceras como quieren poniendo cartelitos y cosas de esas, con lo cual, las aceras siguen estando ocupadas.

Y, por último, y no quiero alargarme más, se ha hablado de la nueva Bizi. El otro día en el paseo Calanda vi que la mitad de la acera solo la ocupa el aparcamiento, pero he visto más aparcamientos en acera cuando se ha dicho que habría que sacar todas las cosas de las aceras. Estamos dejando los aparcamientos nuevos en la acera. Y el del paseo Calanda tiene por los dos lados de la acera. O sea, una acera de seis metros se va a quedar en tres, si llega. Entonces, bueno, solo quería ser un poco crítico, que creo que hay cosas que están empeorando más que mejorando.

Sra. Presidenta: Creo que Marta quiere decir algo y, luego, también, si no te importa, comento yo también una cosa.

Sra. Soler Gastón: Sí. Hola, Manuel. A ver, en las entrevistas sí que están recogidas, como hemos comentado —aquí era una breve exposición—, todas estas demandas que, además, sí que han surgido en las entrevistas. La idea es, junto a las propuestas que también enviasteis en su día, también Ángel nos ha mandado propuestas desde el colectivo de personas mayores, hacer un documento con todo lo que ha aparecido también en el diagnóstico de manera más detallada para trasladarlo a los servicios y, en la medida de las posibilidades, que estas cuestiones puedan incorporarse en los planes de accesibilidad o en las actuaciones que tengan en cuenta. Es verdad que, como hay muchísima información, no podíamos exponer toda ella, pero sí que hemos analizado toda y sí que se están extrayendo todas estas propuestas más concretas que, esperamos, puedan dar solución en la medida de las posibilidades.

Sra. Presidenta: Lo que yo iba a comentar es un poco lo mismo. Al final, lo que hemos hecho es el diagnóstico de la situación de la ciudad. La ciudad, de las que se analizaron, es la segunda con mejor puntuación, es decir, que no partimos de cero ni partimos del 50 %, sino incluso un poquito más. Es verdad que, como ha dicho Marta, hay algunas cosas en las que estamos mucho mejor y otras en las que hay que mejorar. Para eso, y ahí le agradezco al representante del Mayor, también se nos han mandado por escrito todas esas cosas más concretas en las que hay que

ir trabajando poco a poco, además de todas las que han salido en las entrevistas, con la intención de, por un lado, que formen parte de lo que sería el plan específico o el plan concreto de cada una de las áreas y poder ir poniendo un *tick* conforme se vayan cumpliendo y, hasta que se hagan esos planes específicos, poder remitirlo a los diferentes servicios para que vayan teniendo constancia. Si en estos momentos hay alguna parada de las que son por desvío que está encima de una bajada podotáctil, es cuestión de remitirlo. Creo que es sencillo poderla cambiar de ubicación. Entiendo que se mira desde un mapa y se dice aquí y a lo mejor no se tiene en cuenta.

Quiero decir, las cosas más concretas, por un lado, hasta que tengamos los planes específicos nos gustaría que nos las fueran remitiendo, igual que ha hecho el Mayor, y aquellas que sean, obviamente, de sentido común y que sean por algún tipo de defecto se puedan trasladar y se les dé solución. De todas maneras, también os adelanto que espero ya que en enero esté ya funcionando la Oficina de la Accesibilidad. Nosotros tenemos al personal para poderla abrir, pero no tenemos el espacio donde iban a estar porque estamos pendientes de que el Servicio de Juventud pase a la Azucarera. Hasta que los de Juventud no vayan a la Azucarera, nosotros no podemos tener el espacio disponible y accesible en Morlanes para que tanto las entidades como particulares, a través de correo electrónico, teléfono, presencial con cita previa, dependiendo de los asuntos, puedan ir tratando tema por tema.

En el caso de Ángel, por ejemplo, que es tu compañero que está a tu lado, él ha hecho un relato de todas aquellas mejoras que él ha ido viendo en temas muy concretos de su barrio y ha pedido, además, al resto de presidentes de las Juntas, de los centros de mayores, desde una baldosa que pueda estar en malas condiciones, que eso también dificulta la accesibilidad universal, hasta alguna... Es decir, los diferentes elementos que poco a poco debemos ir implementando para que granito a granito no vayamos hacia atrás, sino hacia adelante, porque la verdad es que a mí me gustaría que en algún momento dado, y ahí miro a Álvaro, pudiéramos presentarnos a algún evento europeo que demuestre que, desde que la aprobación de la ordenanza hasta ahora, hemos ido avanzando todos juntos y de la mano.

Sr. Martín Salinas: Solo aclarar, un momentito. Yo he dicho cosas concretas por ejemplificar. Todo eso lo hemos mandado. Quiero decir, las cosas concretas también. Pero me refería a no ir para atrás en lo que hay, nada más, que intentemos no ir para atrás en lo que ya está hecho.

Sra. Presidenta: Respecto a la movilidad, yo recuerdo que estuvimos con los nuevos autobuses que van – además, creo que tú estuviste también- a Zaragoza en estos momentos, que tienen el pique accesible en la parte trasera, que son mucho más anchos, que tienen en algunos casos... Es decir, respecto a la movilidad, en algunas cosas vamos mejorando. También pedimos, ¿te acuerdas?, el tema de que los tiempos a la hora de anunciar las paradas sean con más... Yo reiteraré, y, si no, desde Movilidad te escuchan, porque eso sí que te acuerdas que lo hablamos, sobre todo en el tema de que haya tiempo suficiente para que la persona con discapacidad visual pueda escuchar y pueda llegar a tiempo o pueda bajar a tiempo de las paradas. Está encima de la mesa y seguiremos insistiendo entre todos para que se pongan en marcha. Ángel.

Sr. Rezusta López: Yo, en primer lugar, daros las gracias por haber tomado esta comisión de accesibilidad universal tan en serio. Espero que pronto empecemos a trabajar en grupos para que luego vosotros nos superviséis lo que hemos hablado cada uno, porque una tormenta de ideas adelanta muchas cosas. En primer lugar, daros las gracias por todo ello. Segundo, os pediría, para mí en concreto, si me podéis enviar algo diciendo "por favor, mándame". Porque es que yo estoy tratando con los presidentes de los demás centros y es penoso que, de 32 centros, solo me hayan contestado dos, que lo que he puesto ahí lo he puesto porque lo he visto yo, no porque me lo hayan dicho los presidentes. Entonces, parece ser que yo no tengo potestad en el grupo que tenemos. Que ellos tengan la sensación de que están informando a alguien que va a defender todos los derechos de los mayores, de los jóvenes y de los medianos, porque la accesibilidad es para todos.

Y ya voy a echar la mía. Dos cosas. En los centros de mayores las puertas son de empujar. De 66.000 socios que somos, un 30 % necesitan, o silla de ruedas, o andadores y, cuando vienen, hay que abrirles la puerta. Y segundo, hace dos años se firmó un convenio con lo del tema digital, con el señor Azcón, en el que los bancos nos tenían que atender a los mayores de 65 presencialmente. Ni se cumple en los que firmaron ni se ha hecho que se integren los que faltan. Creo que eso también se debería tener en cuenta. Si no cumplen, hacerles cumplir, porque lo firmaron públicamente y salió en prensa y en televisión. Creo que pedimos lo que es justo para toda la accesibilidad, sea como sea, de cualquier tipo. Gracias.

Sra. Presidenta: Es una propuesta, Ángel. Si te parece, a lo largo del primer trimestre de este año, podríamos acercarnos a los centros de mayores y contarles qué es la accesibilidad y qué es la ordenanza de accesibilidad y así también motivar un poco a los mayores, que, en el fondo, también son beneficiarios de todo lo que se haga en esta

materia, y sensibilizar también e intentar convencer de que los presidentes de los diferentes centros de mayores lo hagan. Nos comprometemos, porque mucho más experiencia y *expertise* tienen los compañeros, pero iremos encantados a contarlo y a ver si así conseguimos motivar. Y con respecto a los bancos, haremos un repaso, porque no sé exactamente qué convenio es, a qué grado de compromiso llegaron. Y, por tanto, echaremos un ojo. El micrófono, que, si no, no se graba y, si no, después no queda constancia.

Sr. Rezusta López: Se firmaron 107 unidades de Ibercaja, de Caja Laboral y de Kutxa.

Sra. Presidenta: Yo lo repaso, lo miro y vemos cómo está.

Sr. Rezusta López: Y luego, habría que mirar a ver si los grandes bancos también acceden: Santander, BBVA o quien sea. Porque es que los grandes bancos no accedieron a la firma.

4.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Sra. Presidenta: Yo ya finalizo deseándoos una muy feliz Navidad, tomando nota de todo lo que habéis dicho, creo que el borrador que nos planteen desde Planificación va a ser la base para luego hacer ya las aportaciones más concretas con respecto a la estrategia. Sin dejar de seguir trabajando desde las diferentes áreas en lo que lleváis entre manos con respecto a la accesibilidad, sin dejar de seguir reclamando todas las mejoras que tenemos que hacer por parte de las entidades en ese sentido, sí que agradeceremos la participación, la implicación. Yo creo que todos juntos no vamos a dar pasos atrás, sino que vamos a dar pasos de gigante en los próximos años, porque yo creo que tenemos el marco adecuado y yo creo que hay la disponibilidad adecuada. Y aunque a veces el presupuesto no es el adecuado o todo lo adecuado que nos gustaría, yo creo que aquí, al final, es granito a granito ir mejorando las cosas para que no solamente las personas con discapacidad, sino las personas mayores o con movilidad reducida y, en el fondo, todos los zaragozanos tengan una ciudad mucho más amable y mucho más accesible. Así que, deseándoos buenos días y mucho trabajo y descanso también, como dice mi coordinador de área, que manda mucho, feliz Navidad y que empecéis el año con mucha salud y con mucha fuerza. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas del día de la fecha, levantando la presente Acta en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Marian Orós Lorente

LA SECRETARIA

Fdo.: Astrid García Graells

